

Optativa Cultura Comunitaria.  
Diploma Gestión Cultural.  
UdelaR.

### Conceptos compartidos

Decíamos en nuestro primer encuentro que a través de la historia los diferentes grupos humanos han definido su forma de socializar y han educado para ella. Cada sociedad educa para su propia perpetuación.

También decíamos que si queremos una sociedad no dirigida, no pautada por el consumo y el mercado, con capacidad crítica y dueña de su destino, tenemos que luchar para lograrla y educarnos en los valores que la hagan posible.

Hablábamos de lo idóneo de las experiencias de cultura comunitaria para generar valores éticos que permitan la construcción de sociedades integradas y democráticas. Experiencias que partiendo de un objetivo común, implican una construcción colectiva. Con protagonismo de quienes las integran, basadas en el relacionamiento colaborativo y donde es necesario aprender a escuchar, construir confianza y solidaridad. Que exigen involucramiento, compromiso, responsabilidad.

Fuimos viendo y vivenciando conceptos, algunos de los cuales quiero enfatizar.

### Vínculos.

La forma de vincularnos es esencial en toda experiencia de desarrollo comunitario. Para construir colectivamente es necesario respetar.

El vínculo debe ser horizontal. Lo que no inhibe los roles. Serán los que en cada momento habilite el colectivo.

Todas las personas tenemos algo para enseñar y mucho para aprender. Para que ambas cosas sucedan deben darse las condiciones. Los ámbitos deben ser generadores de confianza y fraternos.

Es necesario aprender a escuchar, darnos tiempo para observar, habilitar la participación.

Dice Freire:” Escuchar implica no discriminar, no minimizar al otro, no ridiculizarlo, no ironizar. Ser en verdad democrático. Aceptar el protagonismo de los demás.”

También es importante en el vínculo el espacio del silencio. El escuchar las voces de las no palabras. El aprender a usar las palabras necesarias. El cultivar los afectos.

Si bien el rol del gestor/a cultural es, generalmente, de acompañamiento externo, no es parte de la comunidad, debe aportar a la construcción de buenos vínculos y **hacerlos parte esencial de su práctica.**

No olvidar nunca que por múltiples motivos ocupa un lugar de poder (maneja recursos, vínculos, información) y que desde su rol debe ser quien más cuide, desde su propia práctica del respeto y la horizontalidad en el relacionamiento.

## Sujetos de cambio.

Retomando un concepto del primer encuentro: la realidad no nos fue dada como está. La construimos nosotros/as.

Esto en cualquier momento y circunstancia.

Cualquiera sea esa realidad, la generamos los seres humanos. Por lo tanto, si lo deseamos, la vamos a variar los seres humanos.

El descubrirnos sujetos de cambio y no objetos de destino es lo que nos permite construir autonomía.

Es necesario luchar contra la ideología de la fatalidad. Inmoviliza.

Aprendemos que somos sujetos de cambio cuando alcanzamos un objetivo, por pequeño que sea, habiéndolo fijado con claridad y definido el camino para alcanzarlo.

En los procesos de cultura comunitaria, con objetivo común y construcción colectiva, con verdadero protagonismo de sus integrantes, con reflexión colectiva y decisiones democráticas, estos logros permiten dar saltos en la generación de autonomía.

Elevan la autoestima individual y colectiva, visualizan la posibilidad de incidir sobre la realidad que nos rodea, en muchos casos recuperan o construyen dignidad, que es la base para la construcción de la esperanza.

Desde el rol de gestor/a cultural hay que tener claro que estos objetivos se logran con planificación, con método, con compromiso, con eficiencia.

## Etica.

“La ética define el deber ser, establece los principios morales de convivencia y respeto, regula nuestra presencia en el mundo”. Paulo Freire.

Los principios de convivencia, las normas, generalmente acordadas pero no escritas, que regulan los procesos comunitarios son consensuadas.

Son normas que el colectivo entiende que deben existir en beneficio del propio colectivo y sus objetivos.

Son respetadas porque son comprendidas.

Es una moral basada en el respeto mutuo, en el respeto al colectivo. Una moral de la responsabilidad. Que permite la autorregulación de los grupos, porque también es necesario establecer límites.

Se contraponen a la moral basada en el respeto unilateral, por el que manda, por el que decide, por el que tiene el poder. Moral autoritaria, del sometimiento.

Para desarrollar sociedades fuertemente democráticas y equitativas debemos profundizar en experiencias que posibiliten el desarrollo de una moral autónoma, de la solidaridad y la colaboración.

Alba Antúnez.

Junio 2018.

Ante una sociedad que cambia muy rápidamente, debemos educarnos en la capacidad de resolver nuestro lugar en ella y nuestro relacionamiento social todo de forma positiva. Para eso debemos tener herramientas que nos permitan saber qué sociedad queremos y desarrollar capacidad crítica para evaluar las opciones